

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

19838 MADRID

En las diligencias Preparatorias nº 14/09/10 seguidas por este Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado Auto cuya Parte dispositiva dice así:

"Firme la sentencia de la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo de fecha 23 de marzo de 2015 dictada en el recurso de casación interpuesto contra la sentencia de este Tribunal Militar de 30 de enero de 2014, por la Sra. Secretaria Relator deberá procederse a la ejecución de la misma, con remisión de los oportunos testimonios."

Y para que conste y sirva de notificación en forma a D. Manuel Díaz Cala, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 9 de junio de 2015.- La Secretaria Relator.

ID: A150027858-1